

**FICHA DE INFRAESTRUCTURA  
SALA DE DESCANSO POSTGRADO**

<b>Departamento/Unidad Académica</b>	Departamento Ingeniería Industrial
<b>Facultad</b>	Facultad de ingeniería
<b>Ubicación</b>	Av. Víctor Jara 3769, Edificio Departamento ingeniería Industrial, Estación Central.
<b>Responsable de la sala:</b>	Óscar Vásquez, Director programa de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería mención Ingeniería Industrial.
<b>Contacto:</b>	oscar.vasquez@usach.cl, <a href="https://www.dcii.usach.cl/">https://www.dcii.usach.cl/</a>
<b>Descripción y Funcionalidad</b>	
<b>Objetivo del laboratorio</b>	La Sala de Descanso para estudiantes de posgrado del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Santiago es un espacio diseñado para brindar comodidad y bienestar a los estudiantes de posgrado durante sus jornadas de estudio e investigación. Su propósito es ofrecer un ambiente relajado donde los usuarios puedan tomar pausas, compartir momentos de esparcimiento y reponer energías.
<b>Infraestructura y Equipamiento</b>	
<b>Equipamiento disponible</b>	<p>Cuenta con un televisor, ideal para el entretenimiento o el acceso a información relevante. Además, dispone de mesa y sillas, facilitando reuniones informales, comidas o trabajos colaborativos en un entorno cómodo.</p> <p>Para el descanso, la sala está equipada con un sofá y sillones, proporcionando un área acogedora para la relajación. También cuenta con una máquina de agua y café, permitiendo a los usuarios mantenerse hidratados y activos a lo largo del día.</p>
<b>Condiciones de acceso:</b>	Solo los estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería mención ingeniería Industrial, podrán ingresar al laboratorio entre 8:00 y 19:00 horas, ingresando el código de acceso.
<b>Seguridad y Mantenimiento</b>	
El mantenimiento del espacio debe incluir la limpieza periódica de los muebles, mesas y equipos, asegurando un ambiente higiénico y ordenado. Se debe revisar regularmente la infraestructura a disposición para garantizar su buen funcionamiento. Además, cualquier desperfecto o daño en el mobiliario o los dispositivos electrónicos debe ser reportado a la administración para su pronta reparación.	
<b>Observaciones Adicionales</b>	
Se adjuntan fotografías de la sala.	

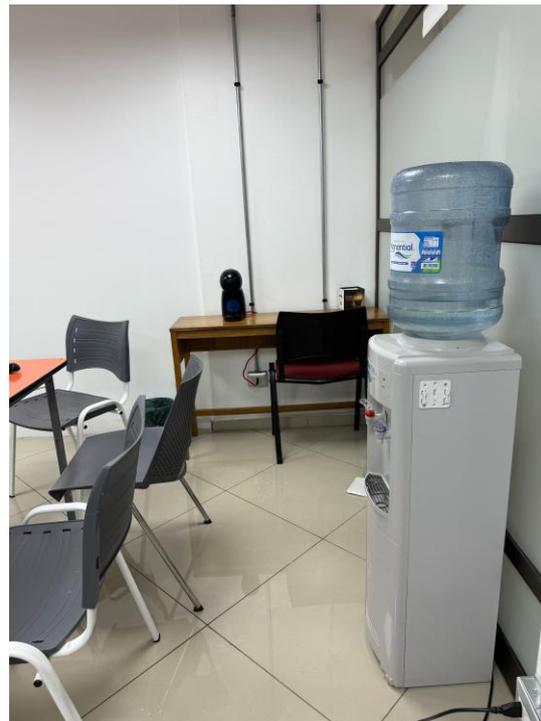
**FOTOGRAFÍAS SALA DE DESCANSO**



*Fotografía 1*



*Fotografía 2*



*Fotografía 3*